DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SEÑOR

D. Bosé Bernandez Enciso,

GEFE POLITICO DE LA PROVINCIA DE SORIA,

estando reunidas en el Salon de la Exema. Diputacion provincial las Autoridades, Empleados del Gobierno y personas notables de ella, para asistir á la funcion religiosa que, en accion de gracias por el feliz regreso de S. M. la Augusta Reina Madre, habia dispuesto su Señoría se celebrase en la insigne Iglesia Colegial de San Pedro.

SEÑORES:

Es la ingratitud un crimen imperdonable, y aquel que siquiera desconoce la mano de su bienhechor es un monstruo del cual todos deben temer; del cual todos deben huir.

En España el bien y el mal se lleva al estremo, sin duda porque nuestras cabezas son volcánicas, y desgraciadamente en Setiembre de 1840 tuvo lugar la mas infame de las ingratitudes, de la cual fue objeto la mejor de las Reinas, la mejor de las Ma-

dres, la mejor de las Mujeres,

Hablo, Sres., DE LA AUGUSTA, DE LA ES-CELSA, DE LA INMORTAL DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON, que como Reina restituyó á sus hogares á los emigrados del 23 y restableció el Gobierno Constitucional despojándose voluntariamente de una gran parte del poder que en depósito guardaba á su Hija: como Madre, nos dió una Princesa á quien cuidó de educar dignamente para que fuera, cual ahora es, el símbolo de nuestra felicidad, el centro de nuestras esperanzas para despues: como Muger, en fin, se distinguió por sus virtudes y enjugó las lágrimas da cuantos imploraron su proteccion.

Pues esta Señora en Valencia apuró hasta las beces la copa de la amargura, que en medio de una
turba de gente perdida, le presentára un hombre á
quien la mediania de su talento tenia justamente oscurecido, y que sin saber por que, por un capricho de la fortuna, llegó á los mas altos puestos, fué
colmado de honores y lleno de riquezas, sin que todo esto hastase á ennoblecer su corazon, á hacerle

leal.

La Reina dejó el cetro antes que faltar á los deberes que se habia impuesto: la Madre dejo á sus Hijas, y víctima de infames humillaciones hubo de marchar á un pais extrangero en donde ha debido sufrir tormentos inesplicables al ver el Trono espuesto á ser hollado, y en peligro á las Hijas de su alma, de lo que solo pueden tener una idea los que padres son.

Pero Dios consiente y no para siempre. El triunfo del malo no dura mucho, y así que, cuando menos lo esperabamos, el *Tiranuelo* se hundió empuja-

do por sus mismos camaradas, por aquellos que tamabien le debian entorchados, fajos, cruces y altos destinos, para que así la espiacion fuera completa. La anarquía que desde 1835 ha cau alo tantos males, y parecía resistirse hasta á unas manos erculeas; hoy exala ya su último aliento en Alicante vencida por un Angel de trece años, á quien da fuerza el dedo de Dios que vela sobre nosotros. Los ministros del santuario, las vírgenes del Señor, á quienes la revolucion habia malparado; hoy reciben consuelos y esperanzas tambien. La austera justicia, que por el espacio de tres años estuvo vilipendiada y vió profanado su santuario; hoy brilla magestuosa en todas partes, y ya se hacen sentir sus saludables efectos. Por ultimo, la inolvidable DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON vuelve á vivir entre nosotros, á cuyo fin ha salido de París recibiendo, en su despedida, de aquella familia Real las mas sinceras pruebas de cariño y entrará en España precedida de una ovacion continuada hecha por el pueblo, por el verdadero pue. blo; que le componen los hombres que tienen, los hombres que pagan, y no las turbas de descamisados que eran los festejadores de oficio del Soldado de Granátula.

Con tan fausto motivo, he creido, Sres., ser interprete de la lealtad, de la religiosidad de los Sorianos, disponiendo se haga hoy una solemne funcion de Iglesia, para dar gracias al Dios de las Misericordias por los inmensos beneficios que acabo de reseñar ligeramente y para pedirle proteja en el camino à tan augusta viagera.

Viva la Constitucion=Viva Doña Isabel II Constitucional=Viva Doña María Cristina de Borbon=

Viva la lealtad = Viva el órden.

Concluido este discurso se dirigió la comitiva, seguida de la música de la M. N. y una guardia de honor, á la Iglesia de S. Pedro; donde por el Sr. Presidente del insigne Cabildo Colegial se celebró una solemnísima misa, concluida la cual se cantó el Te-Deum. Y habiendo regresado, el mismo Sr. Gefe dió gracias á los concurrentes, exortando á la union síncera de todos los Españoles, sin distincion de opiniones ni partidos, único medio de conseguir la paz, y el sosiego que tanto necesitamos, cuyas ideas fueron recibidas con general entusiasmo; y hubo hasta un valiente Coronel que derramó lágrimas.

Jumes em, es, y send 2. My mentions.

POESIAS

dedicadas á S. M. la Augusta Reina Madre

Poña Maria Eristina de Worbon

en diferentes épocas por D. J. S. A.

(EL PASTOR DE RODAJOS).

LA SORPRESA FELIZ.

ANACREÓNTICA.

En esta silenciosa, pacífica morada, donde todo respira tranquilidad y calma;

¿Quién turba mi reposo? quién difunde en mi alma de amor el blando fuego que ya estinguido estaba?

¿Quién mi olvidada lira pulsar me inspira grata, para cantar bellezas, bellezas sobre humanas?

¿Qué dulces ilusiones mi fantasía exaltan, y aun mundo de placeres mi espíritu arrebatan?— —Leve rumor se acerca á mi pequeña estancia:— Una carroza::: O cielo! No, no es ilusion vana,

¡O felice sorpresa!
¡O dicha inesperada!
Ya mis ojos absortos
de todo ven la causa.

Una Deidad me inspira, Deidad, que venerada será del Orbe enterc, es el Genio de España,

Es la heróica CRISTINA, gloria de nuestra l'átria, que en cada hispano p cho tiene erijida un ara.

Ella inflamó mi mente en la arenosa playa, dó el Padre Turia en oro ve convertir sus aguas.

Ella al margen sangrieuto del claro Guadiana me inspiró que cantase sus triunfos y alabanzas.

Ella supo en el foro dar fuerza á mis palabras; y con su dulce nombre fué la inocencia salva.

Si, su divina imagen en mi p cho grabada siempre estara y el tiempo jamás podrá borrarla.

Distintos atributos

la adornan y engalanan; mas en todos sublime del mundo es admirada.

Ya sentada en el Trono, leyes dictando sábias, rija sus caros pueblos de Astrea con la vara.

Ya el templo de las ciencias, Minerba soberana, abriendo, con sus luces destierre la ignorancia.

Ya vistiendo la cota, ya la acerada lanza blandiendo, envidia sea de Belona y de Palas,

Ya un bético caballo rigiendo, como el aura corra en pos de las fieras el bosque y la montaña;

Ya en la veloz carrera, venciendo á la lozana perdiz, tan solo tenga por émula á Diana,

Siempre será CRISTINA el ídolo del alma: ¿y qué mortal pudiera al verla no adorarla?—

Vé Musa, vé al Parnaso, y anuncia la llegada de esta décima Musa, de aquesta nueva gracia.

Mas para que no duden de perfecciones tantas, este leve bosquejo harás á tus hermanas.

Su hermoso rostro esparce la luz mas pura y clara; y á su vista es oscuro el rosicler del alva.

No le pidas á Venus rosas para guirnaldas, pues que la Primavera enfloreció su cara.

Di á Céfiro que duerma, y que encoja sus alas; pues donde está su aliento no hace su aliento falta.

A Cupido que arrime la vencedora aljaba, porque sus bellos ojos los mármoles ablandan.

A Páris que reserve la preciosa manzana; pues su ingenio y belleza de competencia sacan.

Que Himeneo la cinta con que los cuellos ata no traiga; pues sus brazos al mismo amor enlazan.

Sus labios de corales, con sonr sa agraciada, destilan miel hibléa, que sus palabras baña.

La dúlcida armonía habita en su garganta, y con su dulce acento cuantos oyen encanta.

Las Gracias revolantes

(9)

entre sus pechos andan, y la nieve del Alpe no es con mucho tan blanca.

Dirás, en fin, que al verla, conocerán lo escasa que es del pintor la mano para tan digna tabla.

Así, vete al Parnaso, vete, Musa, y descansa, que donde está Cristina no puedes hacer falta.

A S. M. LA REINA NUESTRA SEÑORA EN EL DIA DE SU CUMPLEAÑOS.

LA FIDELIDAD.

SONETO.

Angel, que el estrellado firmamento Dejaste por decreto soberano, Para anunciar su dicha al pueblo hispano Y el término feliz de su tormento,

De serte fiel el sacro juramento
Hoy renueva mi pecho y de tu mano
Benigna, aceptacion no espera en vano
El pequeño tributo que presento:

Mil siglos de placer la Providencia

A tu vida conceda y paz dichosa

Que no turbe del hado la inclemencia,

Al arrullo de amor duerme, reposa, En el sueño feliz de la inocencia, Mientras vela por ti tu MADRE hermosa.

A S. M. LA REINA GOBERNADORA

EN SUS DIAS

à 24 de Julio de 1836.

Za Bratitud.

ODA.

Cuando á los golpes de Fortuna airada mi espíritu abatido, en silencioso dolor consume las cansadas horas de la lóbrega noche, que al reposo destinan los mortales; y á la triste memoria retraia el largo curso de mis fieros males; y cuando fatigado me rendia al apacible sueño, que ya de mis sentidos era dueño;

Un numen celestial, con dulce encanto, viene á enjugar mi llanto; su divina presencia calma la agitacion del pecho mio; y su grata influencia á mi mente presenta un nuevo brio.

Bella como la luz aparecia de la rosada aurora, cuando anunciando el dia, las plantas y los árboles colora. El azul de los Cielos es su manto, esplendor le sirve de vestido, su rostro del amor es dulce nido, y sus divinos ojos disipan el dolor y los enojos.

A sus plantas se miran los blasones de Leon, de Aragon y de Castilla: y en su varro tremolan los pendones, á que doblan dos mundos la rodilla. En torno la feraz naturaleza ostenta su riqueza y sus primores; y de fragantes matizadas flores esmalta el prado por dó pasa ufana, de la virtud mostrando los fulgores, la Magestad, la Gracia y la Belleza.

Sacando el padre Tajo la cabeza de entre las verdes hondas, demostraba el singular placer que le causaba ver tan digna beldad, tanta grandeza:

Yo absorto el espectáculo miraba reconociendo á la inmortal CRISTINA; y euanto estaba viendo, si era ilusion ó realidad dudaba.

Al repentino estruendo
de horrísono cañon, que de la aurora
saluda la venida, desparece
la vision peregrina.

Dispierto, y los reflejos me parece
ver de su luz divina
en el escaso albor de la mañana.

Entretanto con voces de alegría el pueblo alborozado á los Cielos ensalza el sacro nombre de su Libertadora y Soberana; y mil vivas repite en este dia á sus faustos natales consagrado.

Yo entonce entusiasmado tomé la dulce lira, que escuchada de su bondad fue un tiempo, y que colgada á la orilla quedó del Manzanares, cuando el duro rigor de mis pesares me hizo trocar su plácida rivera por las áridas márgenes del Cauda, y comencé á cantar de esta manera.

Deidad que por tus gracias celestiales erigirte un altar has conseguido timbreado de laureles imperiales,

Si los votos de un pecho agradecido son á tu corazon néctar suave, presta á mis ecos hoy fácil oido.

Ya es tiempo que mi voz cual trompa grave hasta el supremo Olimpo se remonte, ya es tiempo, ó Reina, ya que yo te alabe.

Cante otro pastorcillos en el monte, celebre la ruidosa y cruda guerra, pinte el horrendo lago de Aqueronte.

Con ecos incha la redonda tierra el otro, con sus versos esplicando cuanto sus hondos cóncabos encierra.

Haga temblar al Orbe publicando otro los triunfos del feliz guerrero, que estendió su dominio al otro vando.

Celebre las hazañas del que fiero puso á su patria en bárbara cadena, y luego muera por traidor acero.

Pisen del pindo en fin la cumbre amena Leon, Herrera, Hercilla y Garcilaso, cuya fama inmortal el-Orbe llena; Yo en tanto desde oriente hasta el ocaso tus glorias cautaré, Reina escelente, temiendo en tu loor ser siempre escaso.

Mi lira sonará mas dignamente, y de CRISTINA el nombre soberano repetido será de gente en gente.

Diré como al imperio de tu mano y al mágico poder de tu hermosura nada resiste con esfuerzo vano.

Diré como al candor de tu alma pura al mismo Cielo conmovió y tu ruego al Monarca sacó de sepultura.

Diré como de amor el blando fuego ardió en tu pecho por la patria amada, y el remedio á su mal pusiste luego.

Diré como nos diste trasladada en Isabela tu virtud sublime, hoy del pueblo español idolatrada.

Cómo los duros hierros en que gime tu caro pueblo, rompes generosa, cuando el tirano con furor le oprime.

Las leyes sacrosantas, dó reposa la dulce libertad al hombre cara, sacaste del olvido presurosa,

De la divina Astrea con la vara trazastes el sendero, que seguro á la dicha á llevarnos se prepara.

Alza su frente el entusiasmo puro, y á tu voz, oh CRISTINA, el heroismo al acero presenta el pecho duro.

El poder colosal del fanatismo al punto se disipa y desvanece, y su furia infernal baja al abismo.

Mil venturas la ley á España ofrece,

y de la ilustracion y de la ciencia la justa libertad al par florece.

Humíllase el orgullo y la insolencia de las hordas, que al vando se agregaron del pérfido opresor de la inocencia.

La paz y la justicia se besaron, y al laurel que adornó tu augusta frente rosas de gratitud entrelazaron.

Perezca la memoria del que intente de tu gloria eclipsar los resplandores, y niéguele su luz el Sol ardiente.

De tu lozana juventud las flores conserven su vigor, y eternos duren, à despecho del tiempo, sus verdores.

A ISABEL tus cuidados aseguren el trono; dando fin á nuestras penas, y á felices hacernos se apresuren.

Sean tus dichas mas que las arenas, que mueve el mar furioso cada dia, y que estrellas se ven noches serenas.

Siempre habite en tu pecho la alegría; y de tu dulce amor las prendas caras te ofrezcan su inocente compañía.

Yo á tu bondad y perfecciones raras reconocido: hasta el sepulcro frio, el puro incienso quemaré en tus aras, y el olocausto haré del pecho mio.

AL CUMPLEAÑOS

de S. II. la Weina Sobernadora.

ODA SÁFICA.

Venid amigos; suspendiendo afanes, dejad de Luna el derrotado muro, y el aire puro del fragante campo hoy respiremos.

Del limpio Cauda en la frondosa márgen, aquí á la sombra de arrayan florido, dando el olvido á incómodos cuidados

trégua felice,

De Vénus alma en la estacion amena, que entre las flores el placer envía, el claro dia de CRISTINA bella celebraremos.

Inflame Baco el corazon belado de aquel que amor y patrio ardor no abrasa; aqui sin tasa en cambio beberemos cándida leche.

Del triunfo cierto en la sangrienta lucha, del pronto fin de nuestros fieros males, son los natales de una Reina hermosa

fausto presagio.

Sus héroes baten á las hordas viles, que degradára la servil coyunda, y sangre inmunda de traidora gente riega los campos.

Sueña el iluso coronar su frente,

y en su delirio la corona alcanză, vana esperanza, nunca fué de Vénus Marte enemigo.

Nunca será que el Cantabro rebelde vencer consiga con orgullo ciego, el pátrio fuego y el valor que inspiras, noble heroina.

Fiel á tus leyes por deber sagrado, cifro mi gloria en tu Real servicio; y el-beneficio de la Pátria amada guía mis pasos,

Ora en las letras tus derechos muestre, ora en los campos de Mavorte fiero blanda el acero contra turba infame bárbara, aleve,

Ora divague en apartados climas, ora en el foro salve al inocente, ora apaciente en el florido prado mansas obejas,

Siempre tu imageu morará en mi pecho, cual sacro numen bienhechor del hombre; siempre tu nombre sonará en mi labio lleno de gloria;

Y al dar de vida el postrimer aliento, diré contento, sucumbiendo al hado; viva la Madre del Ibero pueblo, viva CRISTINA.

son los natales de una fleina bermosa

OMMEH

A S. M. LA REINA GOBERNADORA.

CORO, to ottomic

Cantad Españoles, con ánimo fiel, que viva CRISTINA, que viva ISABEL.

Cantad de una Reina la innata clemencia, cantad su inocencia cantad su virtud;

Su nombre sagrado el aura repita, su nombre que escita nuestra gratitud.

Cantad etc.

Oh Madre benigna! tu rostro amoroso el pueblo gozoso contempla feliz;

De duras prisiones ya libre respira, y atónito mira de distributas sus dichas en tis

Cantad etc.

Rompiendo del pueblo las duras cadenas, el alma encadenas de todo Español;

Con lazo mas firme tu dulce ternura por siempre as gura nuestro eterno amor.

Cantad etc.

¿Quién puede tu rostro mirar sin amarte? ¿Quién puede negarte su fiel adhesion?

El duro rebelde no vió tu semblante; que al verte, al instante se diera á prision.

Cantad etc.

De la madre patria el clamor oiste, y à España volviste su antiguo esplendor;

Libertad y leyes hoy debe á tu mano, y ya del hispano renace el valor.

Cantad etc.

La tierna ISABELA, siguiendo tu ejemplo, nos abrirá el templo de union y de paz Cual astro luciente será nuestra guia, en ella confia nuestra libertad.

Cantad etc.

Benéfico númen la patria te aclama, y el pecho se inflama de bélico ardor:

Corramos al campo
blandiendo el acero:
la muerte primero
que vil opresion.

Cantad etc.

Con the contract of the best of the contract o

HIMNO PATRIOTICO

A SS. MM. LA REINA

DOÑA ISABEL II

y sn Angusta Madre la Beina Gobernadora

EN EL DIA DE SU CUMPLEAÑOS.

CORO.

A Isabel y á Cristina cantemos dulces himnos de amor y lealtad: y por ellas unidos juremos nuestra sangre en la lid derramar.

Del abismo las furias horribles con imperio tiránico y fiero, á la España el mortífero acero en el seno quisieron clavar.

La discordia sedienta de sangre, la ignorancia y cruel fanatismo abatieron al noble heroismo, y turbaron del mundo la paz.

A Isabel etc.

En prisiones y en suelo estrangero, entre llantos y eternos gemidos,

de la patria los hijos queridos lamentaban su triste horfandad,

Mas alzaron al Cielo sus votos, y él propicio miró nuestro duelo, en CRISTINA nos dió su consuelo y los males se vieron cesar.

A Isabel etc.

Cual el alba su frente risueña suele alzar sobre oscuro orizonte, alegrando á la selva y al monte, y anunciando la serenidad,

Asi bella CRISTINA se ostenta, cuando muestra su faz amorosa, y la España afligida y llorosa vió la calma tras la tempestad.

A Isabel etc.

Su sonrisa con mágico encanto, nuncio cierto de paz y ventura, nos predijo la dicha futura de la patria y el fin de su mal.

Hoy probamos que aquel vaticinio se cumplió y que cambió nuestra suerte: su Gobierno benefico y fuerte nuestra dicha sabrá asegurar.

A Isabel etc.

Si algun dia cubierta de luto
en cadenas la España gemía,
y en silencio letal sucumbía
al terror de cuemigo puñal,

Tu ¡oh CRISTINA! la ejida potente fuiste al bueno, la vida le diste, y tu pecho inocente espusiste del traidor al acero fatal. A Isabel etc.

Tu volviste á la España su gloria, y cesaron por fin nuestras penas;

tu rompiste las duras cadenas que aherrojaron á un pueblo leal:

De las ciencias los templos se abrieron, la virtud recobró su belleza, y ostentaron su augusta nobleza la justicia, la union y la paz.

A Isabel etc.

A los huérfanos, Madre benigna, restituyes un padre amoroso; por ti abraza la esposa al esposo, v su lazo se vuelve á estrechar:

Por ti tornan los dias serenos, que antes fueron de luto y tristura; Qué no pueden virtud y hermosura cuando ocupan el Sólio Real?

A Isabel etc.

Tu enfrenaste la horrible discordia, tu salvastes al triste Monarca, tu robaste su presa á la parca y la España volvió á respirar.

Tu nos distes, en fin, á ISABELA Hija escelsa del grande Fernando, y el tiráuico pérfido vando á sus plantas se mira temblar. A Isabel etc.

Por la ley que los siglos veneran, y del pueblo el amor mas ardiente, rige el cetro su mano inocente, y cual astro la vemos biillar.

De la grande ISABEL en el trono que à Castilla es de grata memoria, nuevos dias de triunfo y de gloria nos anuncia su angélica faz.

A Isabel etc.

Inflamados de noble entusiasmo sus guerreros leales y brabos, á las hordas de viles esclavos son dó quiera esterminio y terror.

El morir por su REINA adorada, por su patria y su ley han jurado; y este voto solemne y sagrado cumpliran en el campo de honor.

A Isabel etc.

Si el prosélito vil del tirano alzar osa su sórdida frente, de ISABEL y CRISTINA clemente desoyendo inhumano la voz,

En su infame cabeza cayendo como el rayo un castigo horroreso, pruebe al punto el traidor alevoso de las leyes el justo rigor.

A Isabel etc.

A las armas corramos briosos, y empuñando los fuertes aceros, recordemos que somos guerreros, dignos hijos del pueblo Español. Si la heróica CRISTINA nos guia, Libertad é ISABEL proclamando, ¿Quién podrá, su deber olvidando, de los libres hollar el valor?

A Isabel etc.

Viva, viva la Reina ISABELA, viva, viva la escelsa CRISTINA, viva, viva la noble heroina que á la España vino á libertar.

Su corona adornada se vea de laureles, de mirtos y rosas, y mas dias numeren dichosas, que numera de arenas el mare

A Isabel etc.

OMMEN

A S. M. LA AUGUSTA REINA MADRE

DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON

EN SU FELIZ REGRESO A ESPAÑA EN MARZO DE 1844.

CORO.

A la grande, á la escelsa CRISTINA, á la Madre del pueblo Español, celebrando su triunfo cantemos gloria, aplauso, alabanza y honor.

Fausto dia, feliz, deseado, amanece á la España dichosa: va la noche cesó procelosa, nueva aurora se mira brillar.

Ved el astro radiante, benigno, que el oscuro orizonte ilumina: es la noble, la hermosa CRISTINA, es el iris de amor y de paz. A la grande etc.

Acabó de la horrible discordia el imperio fatal y funesto, de sus furias al último resto Cartagena sepulcro dará.

Cese ya de agitar al hispano

del guerrero clarin el acento; solo jubilo y dulce contento por dó quiera se mire reinar.

A la grande etc.

Si de aleve traicion á los tiros sucumbió la española hidalguía; si se vió arrebatar en un dia trono, leyes, honor, libertad;

De una Reina al mandato sumisa, devoró su dolor y amargura; de una Madre la dulce ternura á los bravos logró desarmar.

A la grande etc.

Busca asilo en region estrangera la que un sólio ocupaba glorioso; y entretanto el tirano orgulloso ostentaba la sórdida faz.

Alza un cetro que mira caido, cual despojo en batalla ganado; y en su mano se vió profanado con asombro del pueblo leal.

A la grande etc.

El que vence y humilla tiranos, indignado de tanta arrogancia, á sufrir no encontró tolerancia tanta mengua, tan negro baldon.

El poder colosal derrocando ve en un Angel su dicha cifrada; de Cristina la dulce mirada solo falta á la Ibera nacion.

A la grande etc.

Vuelve ¡oh Reina! á la patria querida, que tus raras virtudes adora; vuelve á ser de tu pueblo, Señora, el consuelo, el amparo, el amor.

Tu serás de ISABEL el escudo, que defienda su pecho inocente, y tu sabio consejo prudente guiará su temprana razon.

A la grande etc.

Vedla ¡oh pueblos! volar presurosa á calmar de sus hijos la pena; ved cual brilla en su frente serena la belleza con la magestad.

Saludadla, cantad su victoria, adornad su corona de flores, y entre sínceros puros loóres á los astros su nombre ensalzad.

A la grande etc.

Al mirar que tu triunfo es su gloria venturosa Castilla respira, á su Reina contempla y admira y su gozo no acierta á esplicar:

El pendon tremolando que adornan por divisa valor y constancia, á tus plantas hoy rinde Numancia el tributo de su lealtad.

A la grande etc.

AL FELIZ REGRESO

DE S. M. LA REINA MADRE DOÑA

MARIA CRISTINA DE BORBON.

El trinnfo de la virtud.

ODA.

Alza la hermosa frente virtud augusta, y de tu triste llanto enjuga la corriente; cese el temor y espanto, con que quiso probarte el Cielo santo.

No temas verte hollada de áltiva iniquidad por la insolencia; ni á la sangrienta espada se verá la inocencia implorando piedad, favor, clemencia.

Viste preciosas galas, en que brille el azul del firmamento; y en las empíreas salas ocupa el alto asiento, destinado al heróico sufrimiento.

Porque ya la victoria en la lucha cruel has conseguido: llegó el dia de gloria; y el triunfo merecido obtiene el que constante ha combatido. Asaz se vió regado por tus preciosas lágrimas el suelo: harto tiempo irritado en su justicia el Cielo, de penas te cercó y amargo duelo.

Viote España asombrada el asilo implorar de otras Naciones, mientras traicion osada alzaba sus pendones, á la lid convocando las pasiones.

Aun resuena en mi oido del furioso uracan y la tormenta el horrible bramido, que con ira violenta muerte y estrago por do quier presenta.

Vense los elementos con impetu luchando furibundo; y agitando los vientos al piélago profundo, manchar la frente al Sol con limo inmundo.

No aflijais mi memoria, de llanto y de dolor escenas fieras; de la imparcial historia las tablas verdaderas, lecciones á la edad darán severas.

De tan amargo luto, cual lluvia que los campos fertiliza, cojamos dulce fruto, que la pena indemniza, al que supo vencer en justa liza.

Triunfaste, Reina hermosa, de las furias salidas del abismo; la virtud poderosa te dió su valor mismo, sosteniendo tu esfuerzo y heroismo,

Tan cara y dulce amiga de tu triunfo partícipe se ostenta, cual lo fue en la fatiga; y su esperanza alienta cuando en el trono junto á ti se sienta.

Complácete en buen-bora; que aplacada la cólera divina, escelsa protectora el Cielo te destina, alma virtud, en la inmortal CRISTINA.

Recibe mis loóres, Matrona augusta, á los del pueblo unidos, que en alegres clamores y aplausos repetidos, te rinde de su amor cultos debidos.

El incienso que humea de gratitud en la abrasada pira á ti se eleve, y sea al númen que me inspira grato el acento de mi humilde lira.

Soria 24 de Marzo de 1844.





